

029/2011

Paraná, 12 de abril de 2011.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1.- Que el Sr. Fiscal Coordinador Interino de la Jurisdicción Concordia Dr. José D. Costa solicita la designación como Auxiliar de Segunda Suplente de MARCELO JAVIER FERNANDEZ, D.N.I. 22.633.600, con domicilio en calle Mario Gatto Nº 1063 de la ciudad de Concordia, en el cargo que ocupaba NICOLAS GUILLERMO PESSOLANI, que quedara sin cubrir desde que este asumió como Escribiente Suplente de esa jurisdicción.-

Que en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al Sr. **MARCELO JAVIER FERNANDEZ**, como Auxiliar de Segunda Suplente de la Unidad Fiscal Concordia a partir de la toma de posesión del cargo y hasta nueva disposición.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Coordinador Suplente de la Jurisdicción Concordia, practique la Toma de Juramento y lo ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Oportunamente, archivar.-


JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS